

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



32-2017

Año XLI

21 de setiembre de 2017

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 6100

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2017

Artículo	Página
1. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO .....	3
2. COMISIONES PERMANENTES. Informes de coordinación .....	3
3. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 6088, 6089, 6090, 6091 y 6092 .....	3
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....	3
5. ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. CAFD-DIC-17-013. Modificación presupuestaria 7-2017 .....	3
6. AGENDA. Ampliación .....	4
7. ASUNTOS JURÍDICOS. CAJ-DIC-17-015. Recurso de apelación presentado por el profesor Eddie Araya Padilla, contra calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico .....	4
8. ASUNTOS JURÍDICOS. CAJ-DIC-17-016. Recurso de apelación presentado por la profesora Ana Patricia Barquero Vargas contra calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico .....	5
9. VISITA. Junta Directiva de la JAFAP .....	5

## RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE GASTOS DE VIAJE. Sesiones N.ºs 694 a 697 .....	7
---	---

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

VI-6606-2017. Escuela de Ingeniería Eléctrica. <i>Normas complementarias para la elaboración de los trabajos finales de graduación para optar a la licenciatura en Ingeniería Eléctrica</i> .....	18
---	----

continúa en la página 2

## TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEU-1178-2017. Escuela de Matemática. Elección de subdirector .....	20
TEU-1179-2017. Escuela de Ingeniería Civil. Elección de representantes en la Asamblea Colegiada Representativa .....	20
TEU-1180-2017. Escuela de Estudios Generales. Elección de representantes en la Asamblea Colegiada Representativa .....	20
TEU-1196-2017. Escuela de Agronomía. Elección de representantes en la Asamblea Colegiada Representativa .....	20

# CONSEJO UNIVERSITARIO

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6100

Celebrada el jueves 10 de agosto de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6116 del jueves 14 de setiembre de 2017

### ARTÍCULO 1. Informes de miembros del Consejo Universitario

Las señoras y los señores miembros se refieren a los siguientes asuntos: Entrega de títulos a docentes pensionados, eméritos y catedráticos, lección inaugural del II ciclo 2017, *Reglamento General de Sedes y Recintos*, estado de casos de la Comisión de Administración y Cultura Organizacional y cierre de los cursos de *Enfermedades Infecciosas I y II*.

### ARTÍCULO 2. Informes de coordinadores de comisiones permanentes del Consejo Universitario

- Comisión de Asuntos Jurídicos  
La Dra. Teresita Cordero Cordero, coordinadora, presenta el informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de esta comisión.
- Comisión de Investigación y Acción Social  
La Dra. Yamileth Angulo Ugalde, coordinadora, presenta el informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de esta comisión.
- Comisión de Docencia y Posgrado  
El Dr. Jorge Murillo Medrano, coordinador, presenta el informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de esta comisión.
- Comisión de Estatuto Orgánico  
El M.Sc. Carlos Méndez Soto, coordinador, presenta el informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de esta comisión.
- Comisión de Administración y Cultura Organizacional  
El Lic. Warner Cascante Salas, coordinador, presenta el informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de esta comisión.
- Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios  
La M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, coordinadora, presenta el informe semestral sobre el estado de los asuntos a cargo de esta comisión.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 6088, sin observaciones de forma; 6089, con observaciones de forma; 6090, sin observaciones de forma; 6091, con observaciones de forma, y 6092, sin observaciones de forma.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje*

y *transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (**Véase tabla en la página 6**).

### ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 5.** La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el dictamen CAFP-DIC-17-013, sobre la Modificación presupuestaria 7-2017.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Rectoría elevó al Consejo Universitario la Modificación presupuestaria N.º 7-2017, mediante el oficio R-4387-2017, del 26 de junio de 2017.
2. La Modificación presupuestaria N.º 7-2017, relacionada con movimientos en la relación de puestos y con el refuerzo de la partida de *Salario Escolar*, es por un monto total de ₡749.638.765,89 (setecientos cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y cinco colones con ochenta y nueve céntimos), y tiene un costo de ₡63.969.996,50 (sesenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis colones con cincuenta céntimos).
3. Los movimientos correspondientes a la relación de puestos institucional, incluidos en esta modificación, tienen un costo de ₡40.061.103,75 (cuarenta millones sesenta y un mil ciento tres colones con setenta y cinco céntimos) y son los siguientes:

Tipo de movimiento	Cantidad de solicitudes
Reasignaciones	20
Traslados	3
Conversiones	2
<b>Total</b>	<b>25</b>

4. La partida 0-03-04-00 *Salario Escolar* presenta, a la fecha, un déficit de ₡23.908.892,75 (veintitrés millones novecientos ocho mil ochocientos noventa y dos colones con setenta y cinco céntimos); por lo tanto, se debe reforzar esta partida, con el propósito de prevenir sobregiros en la masa salarial, al final del periodo presupuestario 2017.
5. Los recursos para financiar el costo total de esta modificación fueron presupuestados en la unidad 05010300 *Pago de*

*Servicios Básicos*, específicamente en la cuenta 0-99-99-03 *Amortización cuentas pendientes ejercicios anteriores*, en el presupuesto ordinario del año 2017.

6. La Oficina de Contraloría Universitaria, como parte de su criterio, señaló:

*(...) La Vicerrectoría de Administración, mediante oficio VRA-2560-2017, del 25 de mayo del presente año, avaló la propuesta presentada por la Oficina de Planificación Universitaria en oficio OPLAU-365-2017 sobre la partida que brindará el financiamiento a los ajustes propuestos, la cual asciende a ¢63,96 millones correspondiente a los movimientos de la Relación de Puestos (40,06 millones) y al refuerzo de la partida de Salario Escolar (23,90) (...).*

*No se considera en este documento presupuestario el financiamiento de los retroactivos de los movimientos propuestos de las plazas, los cuales se cargan directamente a la cuenta de periodos anteriores (...)*

*Además, concluyó que no halló ninguna situación que ameritara comentarios con respecto a los movimientos incluidos en esta modificación presupuestaria (oficio OCU-R-093-2017, del 29 de junio de 2017).*

#### **ACUERDA**

Aprobar la Modificación presupuestaria N.º 7-2017, relacionada con movimientos en la relación de puestos y con el refuerzo de la partida de *Salario Escolar*, por un monto total de ¢749.638.765,89 (setecientos cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y cinco colones con ochenta y nueve céntimos), con un costo de ¢63.969.996,50 (sesenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis colones con cincuenta céntimos).

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para incluir dos casos de la Comisión de Asuntos Jurídicos referentes al recurso de apelación del profesor Eddie Araya Padilla y el de la profesora Ana Patricia Barquero Vargas.

**ARTÍCULO 7.** La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-17-015 del recurso de apelación con carácter subsidiario, interpuesto por el profesor Eddie Araya Padilla, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, en contra de la calificación que le asignó la Comisión de Régimen Académico a la publicación “Nuevo índice de desempeño para el control secundario de frecuencia”.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El 29 de junio de 2016, el profesor de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Eddie Araya Padilla, sometió a calificación

de la Comisión de Régimen Académico la publicación “Nuevo índice de desempeño para el control secundario de frecuencia”. Lo anterior, con el propósito de actualizar puntaje en Régimen Académico.

2. El 16 de agosto de 2016, en la resolución N.º 2638-24-2016, la Comisión de Régimen Académico calificó la publicación sometida a examen con 1,75 de puntaje. Dicha resolución se le notificó al interesado en el oficio CRA-1167-2016, del 16 de agosto de 2016, en el cual se le indicó que debía presentarse a la Sección Técnico-Administrativa de Régimen Académico, del Centro de Evaluación Académica, a retirar el resultado de su solicitud.

3. El 1.º de diciembre de 2016, el profesor Araya Padilla interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio, en contra de la resolución N.º 2638-24-2016, del 16 de agosto de 2016. En dicho recurso se exponen las características y las condiciones para publicar en la *Revista Ingeniería*, y agrega que en trabajos anteriores publicados en esta revista en forma independiente, la Comisión de Régimen Académico lo calificó con 2,50 puntos. En otras palabras, si la *Revista Ingeniería* es la misma, la publicación es reconocida y aceptada como un artículo, y cuyo contenido contribuye con un aporte original e inédito, al conocimiento de la temática, el profesor es del criterio de que se debería otorgar el mismo puntaje de 2,50 puntos, como en artículos anteriores.

4. De conformidad con el artículo 42 ter, del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, previo a resolver el recurso, la Comisión de Régimen Académico conformó una comisión de especialistas, que evaluó la publicación desde el punto de vista de la originalidad, relevancia, trascendencia y complejidad. Lo señalado por la Comisión sobre estos aspectos se transcriben a continuación:

- *Mucho de la teoría proviene de libros.*
- *Se hace referencia considerable de artículos de conferencia y pocos “transactions” de la IEEE.*
- *El modelo de la red es bastante sencillo y los escenarios consisten en cambiar únicamente el modelo de la turbina.*
- *Las simulaciones mostradas llegan hasta los 20 s, a pesar de que se dice que llegarán hasta los 120 s para ver el efecto de la regulación secundaria.*
- *Las simulaciones muestran únicamente regulación primaria.*

5. En lo que interesa, el artículo 42 ter del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* establece:

*(...). La Comisión está obligada a recibir el asesoramiento de dos o más especialistas en el campo de los trabajos presentados, cuando surjan diferencias de criterio en su*

*propio seno, cuando el puntaje sea objetado por medio de un recurso administrativo o cuando deba valorar trabajos que solo en forma excepcional se califican. Una vez conocida la opinión de los evaluadores especializados, la Comisión de Régimen Académico resolverá sobre la calificación final.*

6. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 ter del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* y lo analizado por la Comisión de Especialistas, la Comisión de Régimen Académico emitió la resolución CRA-RE-6-2017, del 14 de marzo de 2017, en la cual resuelve el recurso de revocatoria y se tomó el acuerdo de mantener la calificación de 1,75 de puntaje inicialmente otorgada a la publicación sometida a evaluación por el profesor de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Eddie Araya Padilla, puntaje que corresponde de conformidad con el artículo 47, inciso d), del Reglamento citado, a una obra de mérito reconocido, hasta 2 puntos: “Publicaciones y obras de mérito reconocido”.
7. Luego de analizar el expediente del recurrente, la Comisión de Asuntos Jurídicos estimó que los argumentos esgrimidos por la Comisión de Especialistas resultan homogéneos y sólidos para rechazar el recurso de apelación subsidiaria, interpuesto por el interesado en contra de la resolución N.º 2638-24-2016, del 16 de agosto de 2016, ya que no existen elementos suficientes que posibiliten modificar lo dictaminado por la Comisión de Régimen Académico.

#### **ACUERDA**

Rechazar el recurso de apelación subsidiaria, interpuesto por el profesor de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Eddie Araya Padilla, en contra de la resolución N.º 2638-24-2016, del 16 de agosto de 2016, de la Comisión de Régimen Académico, y consecuentemente, confirmar el 1,75 de puntaje otorgado a la publicación “Nuevo índice de desempeño para el control secundario de frecuencia”.

#### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 8.** La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-17-016, en torno al recurso de apelación, interpuesto por la profesora Ana Patricia Barquero Vargas, de la Escuela de Lenguas Modernas, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a sus obras profesionales “Proyecto Cyberlabkids 2.<sup>nd</sup> Grade con el documento Teacher Guide 2.<sup>nd</sup> grade” y “Proyecto Cyberlabkids 3.<sup>rd</sup> Grade con el documento Teacher Guide 3.<sup>rd</sup> grade” .

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el debate en torno al recurso de apelación, interpuesto por la profesora Ana Patricia Barquero Vargas.

**ARTÍCULO 9.** El Consejo Universitario recibe a la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (Jafap), con el fin de que informe sobre acontecimientos recientes.

**Ing. José Francisco Aguilar Pereira**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 6100 artículo 4  
Jueves 10 de agosto de 2017

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Leonora De Lemos Medina</b> Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	Administrativa Directora	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 21 al 22 de agosto  Itinerario: Del 19 al 23 de agosto  Permiso: Del 19 al 23 de agosto		Pasaje aéreo \$154,16  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$340,00  Total: \$494,16
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Tercera Reunión de la Región Caribe, Centroamérica y México.  <b>ORGANIZA:</b> Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.  <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Representación institucional.  <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
<b>Ólger Calderón Arguedas</b> Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación	Director  Otros aportes otorgados en la sesión N.º 673 de Rectoría	México, México	Actividad: Del 23 al 24 de agosto  Itinerario: Del 22 al 27 de agosto  Permiso: Del 22 al 24 de agosto  Vacaciones: 25 de agosto		Pasaje aéreo \$224,00  Inscripción \$25,20  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$604,80  Total: \$854,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI) y Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria.  <b>ORGANIZA:</b> Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).  <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Además de asistir a la Feria Internacional del Libro Universitario participará en el Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria.  <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
<b>Henry Hernández Vega</b> Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales	Administrativo Profesional C	Montreal, Canadá	Actividad: Del 24 al 29 de setiembre  Itinerario Del 23 de setiembre al 1.º de octubre  Permiso: Del 23 de setiembre al 1.º de octubre	Interuniversity Research Centre on Enterprise Networks, Logistics and Transport (CIRRELT):  Inscripción \$1.800,00	Fondo Restringido N.º 1519:  Pasaje aéreo \$598,00  Inscripción \$905,00  Total: \$1.503,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Conferencia Internacional de Métodos de Encuestas de Transporte.  <b>ORGANIZA:</b> Interuniversity Research Centre on Enterprise Networks, Logistics and Transport (CIRRELT).  <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos. Participará en los talleres y sesiones plenarias.  <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).
4. Monto mayor a mil dólares.

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 694  
Martes 1.º de agosto de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ITNERARIO ACTIVIDAD	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Jesús Alexander Rodríguez Arrieta</b> Centro de Investigaciones en Estructuras Microscópicas	Docente	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 22 al 31 de agosto Itinerario: Del 21 de agosto al 1.º de setiembre	Aporte personal: Inscripción \$310,00 Impuestos de salida \$29,00 Total: \$339,00	Pasaje aéreo \$542,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$958,00 Total: \$1.500,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XIII Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical, I Congreso Internacional de Enfermedades Infecciosas, XIII Curso Nacional de Enfermedades Infecciosas y V Congreso Nacional de Parasitología.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Asociación Centroamericana y del Caribe de Parasitología y UNAM, México.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Estas actividades propician el encuentro de investigadores de toda la región centroamericana y del caribe en lo que respecta a parasitología y a los avances en el área. Además, atenderá la solicitud del Laboratorio de <i>Thysanoptera</i> y Colección Nacional de Insectos de la UNAM, México con el fin de ejecutar actividades del proyecto de investigación <i>Thrips de México, América Central y el Caribe, Taxonomía, Ecología y Biología de Adultos e Inmaduros</i>.</p> <p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>Marcos Gerardo González Víquez</b> Escuela de Ingeniería Industrial	Docente	Oberá, Misiones, Argentina	Actividad: Del 27 al 29 de setiembre Itinerario: Del 25 de setiembre al 2 de octubre	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$730,00 Pasaje terrestre \$20,00 Total: \$750,00	Pasaje aéreo \$565,00 Inscripción \$84,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Total: \$949,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> X Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2017.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red Internacional de Investigadores en Ingeniería Industrial RedI4.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia sobre la complejidad física y social de la categoría "Fábrica", vista desde la variabilidad de sus procesos mediante instrumental estadístico.</p> <p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>Melania del Socorro Fernández Campos</b> Jardín Botánico Lankester	Docente	Portland, Oregon, Estados Unidos	Actividad: Del 6 al 10 de agosto Itinerario: Del 5 al 11 de agosto		Pasaje aéreo \$705,00 Inscripción \$136,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Total: \$1.441,50
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 102 Ecological Society of America Annual Meeting 2017.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Ecological Society of America.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Dictará una conferencia sobre la diversidad y fluctuaciones poblacionales de los hongos que coexisten en las raíces de las orquídeas del bosque tropical lluvioso a través del tiempo, con lo cual pretendemos entender cuán específicos y necesarios son los hongos para la existencia y sobrevivencia de las orquídeas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 695  
Lunes 7 de agosto de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Maikel Vargas Sanabria</b> Escuela de Medicina	Docente	Bento Goncalves, Porto Alegre, Brasil	Actividad: Del 7 al 9 de setiembre  Itinerario: Del 6 al 15 de setiembre		Pasaje aéreo \$649,37  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$409,50  Total: \$1.058,87
<p><b>ACTIVIDAD:</b> VI Congreso de la Academia de Valoración del Daño Corporal del Mercosur. <b>ORGANIZA:</b> Academia de Valoración del Daño Corporal del Mercosur. <b>Justificación:</b> Expondrá sobre el tema de Neuroanatomía. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Manuel Solís Avendaño</b> Instituto de Investigaciones Sociales	Docente	Montevideo, Uruguay	Actividad: Del 3 al 8 de diciembre  Itinerario: Del 2 al 20 de diciembre	Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$367,86  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$207,60  Total: \$575,46
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio. <b>ORGANIZA:</b> Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Yanet Martínez Toledo</b> Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	Docente	Valencia, España	Actividad: Del 5 al 9 de setiembre  Itinerario: Del 3 al 10 de setiembre	Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00	Pasaje aéreo \$1.351,00
<p><b>Actividad:</b> XVIII Congreso Internacional de AHILA. <b>ORGANIZA:</b> Asociación de Historiadores Latinoamericanistas (AHILA). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia que es parte del Simposio “Del sufragio universal a la acción política: las mujeres en la prensa Centroamericana y española entre los siglos XIX, XX y XXI”, organizado de manera conjunta por la UCR y la Universidad Complutense de Madrid. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 695  
Lunes 7 de agosto de 2017  
Continuación

<b>FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>María Beatriz Quesada Calderón</b>  Centro de Evaluación Académica	Docente	Tlaxcala, México	Actividad: Del 28 al 30 de setiembre  Itinerario: Del 23 de setiembre al 1.º de octubre		Pasaje aéreo \$214,00  Inscripción \$45,80  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$661,24  Total: \$921,04
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Internacional de Educación Curriculum 2017. <b>ORGANIZA:</b> Universidad Autónoma de Tlaxcala. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participar del intercambio académico y la reflexión que propicia este Congreso, desde su experiencia como integrante de la Comisión de Actualización del Perfil de Egreso. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 696  
Viernes 11 de agosto de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Andrea de los Ángeles Marín Campos</b> Vicerrectoría de Investigación	Administrativa	Medellín, Colombia	Actividad: Del 12 al 13 de octubre  Itinerario: Del 11 al 14 de octubre	Aporte personal: Inscripción \$20,00	Pasaje aéreo \$419,73  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$288,90  Total: \$708,63
<p><b>ACTIVIDAD:</b> III Congreso Internacional de Investigación en Calidad.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red Académica Internacional de Investigación.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Expondrá una propuesta de gestión de los sistemas de calidad que expone conceptos desde la sociología, la gestión del conocimiento y la innovación en las organizaciones y una etapa piloto que se está desarrollando con resultados preliminares enfocados al apoyo de las jefaturas, conocimiento y compromiso del personal y el cambio organizacional.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Carlos Villalobos Villalobos</b> Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	Docente	Toledo, España	Actividad: Del 31 de agosto al 5 de setiembre  Itinerario: Del 30 de agosto al 6 de setiembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00	Pasaje aéreo \$1.265,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$235,00  Total: \$1.500,0
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 5.º Edición del Festival Internacional de Poesía <i>Voix Vives</i>.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Asociación <i>Libre Culture</i>, El Dorado Activismo Cultural y el Ayuntamiento de Toledo</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participará del intercambio como escritor seleccionado para representar a Costa Rica.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 696  
Viernes 11 de agosto de 2017  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Orlando Arrieta Orozco</b> Escuela de Ingeniería Eléctrica	Docente	Barcelona y Gijón, España	Actividad: Del 4 al 15 de setiembre  Itinerario: Del 2 al 17 de setiembre	ETFA: Pasaje aéreo \$814,30 Inscripción \$938,85  Jornadas de Automática: Pasaje aéreo \$173,33 Inscripción \$398,30  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$968,00  Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$4.042,78	Pasaje aéreo \$1.388,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$112,00  Total: \$1.500,00
<p><b>ACTIVIDADES:</b> 1) XXXVIII Jornadas de Automática; 2) 2.<sup>nd</sup> International Conference on Emerging Technologies and Factory Automation (IEEE) y 3) Reunión Grupo ASAC-UAB.</p> <p><b>ORGANIZAN:</b> Comité Español de Automática (CEA) y Universidad de Oviedo, IEEE y la Control Systems Society y la Universidad Autónoma de Barcelona respectivamente.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> En la Conferencia de la IEEE presentará la ponencia <i>Event-based Internal Model Control approach for frequency deviation control in islanded Micro Grid</i> en coautoría con R. Vilanova, C. Pedret, M. Bardu. Además, realizará una visita académica a la Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 696  
Viernes 11 de agosto de 2017  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Alejandra Boza Villarreal</b> Escuela de Historia	Docente	Castellón, España	Actividad: Del 5 al 9 de setiembre Itinerario: Del 2 al 9 de setiembre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$176,17 Inscripción \$123,50 Pasaje terrestre \$14,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$675,00 Fundación UCR: Inscripción \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$650,00 Total: \$1.738,67	Pasaje aéreo \$1.500,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA): <i>Los otros bicentenarios: revoluciones e independencias en los años veinte en Iberoamérica y en España.</i></p> <p><b>ORGANIZA:</b> Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos y Universitat Jaume I.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará ante un foro internacional los resultados de dos de sus proyectos de investigación adscritos al CIHAC.</p> <p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					
<b>Ingrid Vargas Azofeifa</b> Escuela Centroamericana de Geología	Docente	Rosario, Argentina	Actividad: Del 28 de agosto al 1.º de setiembre Itinerario: Del 26 de agosto al 3 de setiembre	UCEL: Pasaje aéreo \$1.000,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$450,00 Total: \$1.450,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$565,93
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Curso: Introducción a las aguas subterráneas.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, UCEL</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización de conocimientos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Solicitar detalles en la Rectoría.</b></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 696  
Viernes 11 de agosto de 2017  
Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Rafael Herrera González</b> Escuela de Administración de Negocios	Docente	Ciudad de México, México	Actividad: Del 16 al 18 de octubre  Itinerario: Del 15 al 19 de octubre		Pasaje aéreo \$350,00 Inscripción \$280,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Total: \$1.230,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XVII Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica ALTEC 2017.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Asociación Altec, Universidad Autónoma Metropolitana, UNAM e Instituto Politécnico Nacional de México.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará una ponencia con los resultados de un estudio en el Sector TIC de Costa Rica, para analizar los procesos de gestión de la innovación en servicios, y cómo las empresas realizan procesos de co-creación para fomentar la innovación.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Valeria Guzmán Verri</b> Escuela de Arquitectura	Docente	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 6 al 8 de septiembre  Itinerario: Del 2 al 10 de septiembre		Pasaje aéreo \$328,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$281,40 Total: \$609,40
<p><b>ACTIVIDAD:</b> VII Simposio Internacional de Historia del Arte: Iconoclasia e Iconodulia.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad de Los Andes.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia "Imagination, architecture, and the migration of forms".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Flory Otárola Durán</b> Sede Regional de Occidente	Docente	Montevideo, Uruguay	Actividad: Del 6 al 11 de noviembre  Itinerario: Del 5 al 16 de noviembre	Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$854,23
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XVIII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales: <i>Los cementerios como desarrollo cultural, histórico y sustentable de las comunidades.</i></p> <p><b>ORGANIZA:</b> Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales y Red Uruguaya de Cementerios.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Complementar los conocimientos adquiridos en sus investigaciones en el tema de la muerte.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 696  
Viernes 11 de agosto de 2017  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Randall Alberto Carrera Umaña</b>  Escuela de Estudios Generales	Docente	Puebla, México	Actividad: Del 28 al 30 de agosto  Itinerario: Del 26 al 31 de agosto		Pasaje aéreo \$503,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$997,00  Total: \$1.500,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> IV Congreso Iberoamericano de Personalismo. <b>ORGANIZA:</b> Asociación Iberoamericana de Personalismo. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Enriquecimiento académico. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Jorge Vinicio Vargas Carmiol</b>  Escuela de Medicina	Docente	Tegucigalpa, Honduras	Actividad: Del 22 al 26 de agosto  Itinerario: Del 18 al 29 de agosto	Asociación Costarricense de Microbiología y Parasitología: Pasaje aéreo \$275,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$623,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> XIII Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical. <b>ORGANIZA:</b> Asociación Centroamericana y del Caribe de Parasitología y Medicina tropical (ACACPMT). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Ha sido designado como representante ante la ACACPMT por parte de la ACMP, además, participará como expositor en uno de los simposios del Congreso. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Nadia Ugalde Binda</b>  Escuela de Administración de Negocios	Docente	Bogotá, Colombia	Actividad: Del 18 al 26 de agosto  Itinerario: Del 18 al 26 de agosto	Fundación UCR: Pasaje aéreo \$553,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$227,00  Total: \$780,00	Inscripción \$693,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Promo LAC 2017. <b>ORGANIZA:</b> ALAFEC. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Promover el intercambio y cooperación académica de profesores y estudiantes de las instituciones afiliadas a ALAFEC y promover una experiencia académica corta, de ámbito internacional, en un ambiente de estudio multicultural. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

Sesión N.º 696  
Viernes 11 de agosto de 2017  
Continuación

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Fernando José Richmond Zumbado</b>  Estación Experimental Fabio Baudrit	Docente	Guadalajara, México	Actividad: Del 14 al 15 de setiembre  Itinerario: Del 11 al 16 de setiembre		Pasaje aéreo \$289,41 Inscripción \$136,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$459,60 Total: \$885,51
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Conferencia y EXPO Biocontroles México 2017. <b>ORGANIZA:</b> Meister Media Worldwide. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>Tania Marcela Vicente León</b>  Escuela de Artes Musicales	Docente	Guatemala, Guatemala	Actividad: Del 23 de octubre al 10 de noviembre  Itinerario: Del 27 de octubre al 5 de noviembre		Pasaje aéreo \$149,04 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$991,53
<p><b>ACTIVIDAD:</b> II Festival de Música Antigua "Retomando Huella" 2017. <b>ORGANIZA:</b> Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala - Festival de Música Antigua "Retomando Huella". <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Intercambio académico y artístico entre ambos países. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

## Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 697  
Miércoles 16 de agosto de 2017

<b>FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA</b>	<b>PUESTO O CATEGORÍA</b>	<b>PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO</b>	<b>FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD</b>
<b>Thomas Thierry Pierre Castelain</b>  Instituto de Investigaciones Psicológicas	Docente	Irvine, California, Estados Unidos	Actividad: Del 7 al 9 de setiembre  Itinerario: Del 6 al 10 de setiembre	Fundación UCR: Inscripción \$200,00 Pasaje terrestre \$130,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00  Total: \$1.030,00	Pasaje aéreo \$474,29  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$318,11  Total: \$792,40
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Pressing questions in the study of Psychological and Behavioral Diversity. <b>ORGANIZA:</b> National Academy of Sciences, Estados Unidos. <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Actualización profesional. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
<b>María del Carmen Acuña Rodríguez</b>  Centro de Evaluación Académica	Docente	Campina Grande, Brasil	Actividad: Del 10 al 13 de octubre  Itinerario: Del 7 al 21 de octubre	Aporte personal: Inscripción \$110,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00  Total: \$960,00	Pasaje aéreo \$415,09
<p><b>ACTIVIDAD:</b> III Seminario Internacional <i>Desfazendo Gênero</i>. <b>ORGANIZA:</b> Universidade Estadual de Paraíba (UEPB). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará un trabajo que aborda el tema específico de las universidades públicas y las redes de protección que generan para su población LGBTI. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 697  
Miércoles 16 de agosto de 2017  
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>José Pablo Mora Vargas</b> Rectoría	Funcionario administrativo	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 21 al 22 de agosto  Itinerario: Del 20 al 23 de agosto		Pasaje aéreo \$183,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$413,28  Total: \$596,28
<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD:</b> Tercera Reunión de la Región Caribe, Centroamérica y México. <b>ORGANIZA:</b> Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). <b>JUSTIFICACIÓN:</b> Participará en una mesa sobre la comunicación institucional desde las diferentes universidades que conforman la UDUAL. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

# VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

## RESOLUCIÓN N.º VI-6606-2017

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO**, San Pedro de Montes de Oca, a las trece horas del día seis de setiembre dos mil diecisiete, yo, Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

### RESULTANDO:

1. Que el artículo 51 del *Estatuto Orgánico* dispone que corresponderá específicamente al Vicerrector de Investigación supervisar, coordinar y estimular la investigación. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 123 del mismo cuerpo normativo, la investigación como actividad sustantiva de la Universidad de Costa Rica es coordinada fundamentalmente por la Vicerrectoría de Investigación, la cual cuenta con una estructura de apoyo para realizar su promoción, desarrollo, seguimiento y evaluación.
2. Que de conformidad con el artículo 5 del *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación* le corresponde a la Vicerrectoría de Investigación velar por el cumplimiento de las normas que rijan todo lo relacionado con trabajos finales de graduación.
3. Que el *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación* establece en el artículo 46 que las unidades académicas pueden establecer normas complementarias sobre trabajos finales de graduación, las cuales deberán ser presentadas por la respectiva Asamblea a la Vicerrectoría de Investigación para su aprobación. Tales normas no podrán contradecir lo establecido en este reglamento y en otros reglamentos de la Universidad. Se trata de una potestad reglamentaria delegada por el Consejo Universitario a las unidades académicas, pero el incumplimiento de esos dos requisitos, provocan la invalidez de las normas dictadas y su nulidad de pleno derecho.
4. Que en los procedimientos seguidos se han observado las prescripciones legales.

### CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio EIE-901-2017 fechado 21 de agosto de 2017 la Dirección de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, remitió al tenor del artículo 46 del *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación*, las *Normas Complementarias para la elaboración de los trabajos finales de graduación para optar a la licenciatura en Ingeniería Eléctrica* que la Asamblea de Escuela de Ingeniería Eléctrica discutió y aprobó por unanimidad en la sesión N.º 327-2017.

2. Que la propuesta fue revisada y ajustada a los reglamentos y resoluciones administrativas emitidas por la Vicerrectoría de Investigación.
3. Que habiéndose constatado la conformidad del contenido de la propuesta con lo establecido por el *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación* y en otros reglamentos de la Universidad; considerando en particular el procedimiento para la aprobación de las normas complementarias en esta materia, mediante oficio VI-6596-2017 se le manifestó la aprobación al Dr. Orlando Arrieta Orozco Director Escuela de Ingeniería Eléctrica y se le comunicaron los trámites necesarios para su eficacia como acto de alcance general.
4. Que el programa de Licenciatura en Ingeniería Eléctrica tiene dos niveles, en los que se incluyen 5 cursos troncales y 4 cursos optativos de una lista de cada énfasis, para un total de 30 créditos (Convenio sobre la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal). Adicionalmente se debe realizar un Trabajo Final de Graduación TFG, que puede tener cuatro posibles modalidades: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación o Práctica Dirigida de Graduación.
5. Que el estudiante debe matricular la actividad correspondiente según la modalidad escogida. Para Tesis de Graduación y Proyecto de Graduación se matricula IE9500 Investigación Dirigida 1, Seminario de Graduación IE9600 Seminario de Graduación I y Práctica Dirigida de Graduación matricula I E9700 Práctica Dirigida 1.
6. Que todo estudiante debe matricularse por lo menos un ciclo lectivo y lo hará de forma sucesiva hasta que no concluya su trabajo de graduación durante máximo 3 ciclos lectivos (IE9501 Investigación Dirigida II y IE9502 Investigación Dirigida 111; IE9601 Seminario de Graduación II y IE9602 Seminario de Graduación 111; IE9701 Práctica Dirigida II y IE9702 Práctica Dirigida 111). La no matrícula sucesiva de las actividades hace que automáticamente el trabajo se tendrá por no aprobado y se declarará pérdida de vigencia.
7. Que si el estudiante no concluye su TFG en tres ciclos sucesivos, podrá solicitar autorización a la Comisión de Trabajos Finales para prorrogar un ciclo lectivo más, justificando las razones del atraso. No existe posibilidad de plazos adicionales.
8. Que a raíz de diversas situaciones se evidencia la necesidad académica de establecer un orden en la secuencia de las actividades de TFG, para garantizar que se cumpla el Reglamento correspondiente.
9. El curso IE0599 Anteproyecto de Trabajo Final de Graduación se creó y se incorporó en la malla curricular del Programa de Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, con el fin

de fomentar la salida de estudiantes egresados del plan y que tenían pendiente formular la propuesta de TFG.

**POR TANTO:**

1. Dispongo aprobar las “Normas Complementarias para la elaboración de los trabajos finales de graduación para optar a la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica”:

- a. Aprobar para que a las actividades de Trabajo Final de Graduación IE9500 Investigación Dirigida I, IE9600 Seminario de Graduación I e IE9700 Práctica Dirigida I, tengan como requisito el curso IE0599, por considerar que se trata de un curso que aborda todo el aspecto metodológico y de investigación para la formulación de la propuesta de TFG, resulta lógico establecerlo como requisito para cualquiera de las actividades de graduación.
- b. Aprobar para que a la actividad de Trabajo Final de Graduación IE9501 Investigación Dirigida II se le agregue el requisito IE9500 Investigación Dirigida I y a la actividad IE9502 Investigación Dirigida III se le agregue el requisito IE9501 Investigación Dirigida II. Toda vez que se busca garantizar que las actividades sean matriculadas correctamente y de forma secuencial.
- c. Aprobar que a la actividad de Trabajo Final de Graduación IE9601 Seminario de Graduación II se le agregue el requisito IE9600 Seminario de Graduación I y a la actividad IE9602 Seminario de Graduación III se le agregue el requisito IE9601 Seminario de Graduación II. Ya que se busca garantizar que las actividades sean matriculadas correctamente y de forma secuencial.
- d. Aprobar que a la actividad de Trabajo Final de Graduación IE9701 Práctica Dirigida II se le agregue el requisito IE9700 Práctica Dirigida I y a la actividad IE9702 Práctica Dirigida III se le agregue el requisito IE9701 Práctica Dirigida II. Toda vez que se busca garantizar que las actividades sean matriculadas correctamente y de forma secuencial.
- e. Aprobar los siguientes movimientos del Plan de Estudios de Licenciatura en Ingeniería Eléctrica en sus tres énfasis:  
  
IE9500, IE9600, IE9700: del 11.º al 10.º nivel.  
  
IE9501, IE9601, IE9701: del 12.º al 11.º nivel.  
  
IE9502, IE9602, IE9702: del 13.º al 12.º nivel.

Con lo anterior se busca estructurar el plan para que todo estudiante lo pueda completar en 10 niveles en total (2 por encima de los 8 de bachillerato) y ajustarlo al Reglamento de TFG.

2. Comuníquese al Director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y al Rector para que curse la solicitud respectiva al Director del Consejo Universitario, de conformidad con el artículo 40 inciso f) del *Estatuto Orgánico* a fin de que se ordene la publicación de la presente resolución en *La Gaceta Universitaria* para el conocimiento de toda la comunidad universitaria.

**Dr. Fernando García Santamaría**  
**Vicerrector**

# TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

## TEU-1178-2017

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **30 de agosto de 2017**.

En este proceso se eligió al Dr. Santiago Cambrero Villalobos, como subdirector de la Escuela de Matemática, por el periodo del **5 de noviembre de 2017 al 4 de noviembre de 2019**.

## TEU-1179-2017

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **30 de agosto de 2017**.

En este proceso se eligió al Dr. Guillermo González Beltran, Dr. Alberto Serrano Pacheco, M.Sc. Enrique Blair Torres, Dr. Luis Guillermo Loria Salazar, Lic. Alberto Poveda Vargas y M.Sc. Alejandro Navas Carro, como representantes docentes de la Escuela de Ingeniería Civil, en la Asamblea Colegiada Representativa, por el periodo del **28 de noviembre de 2017 al 27 de noviembre de 2019**.

## TEU-1180-2017

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento, se procede a

declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **30 de agosto de 2017**.

En este proceso se eligió a la Dra. Macarena Barahona Riera, M.Sc. Clotilde Benavides Murillo, M.Sc. Minor Calderón Salas, M.Sc. Ana Lorena Chavarría Barquero, M.Sc. William Elizondo Calderón, Licda. Tatiana Herrera Ávila, M.Sc. Leonardo Jesús Herrera Vargas, M.Sc. Francisco Javier Jiménez Angulo, Lic. Julio Antonio Loria Cordero, Dr. Eduardo Madrigal Muñoz, M.Sc. Giselle Marín Araya, M.Sc. Jorge Arturo Montoya Alvarado, M.Sc. Carolina Mora Chinchilla, M.Sc. Eduardo Gabriel Rivel Pizarro, M.Sc. Ivette Rojas Zeledón, M.Sc. Ricardo Vargas Durán, M.Sc. Asdrúbal Gerardo Marín Murillo, M.Sc. Esteban Corella Ovaes y M.Sc. Bernardo Antonio Castillo Gaitán, como representantes docentes de la Escuela de Estudios Generales en la Asamblea Colegiada Representativa, por el periodo del **28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2019**.

## TEU-1196-2017

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del *Reglamento de Elecciones Universitarias* y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día **4 de setiembre de 2017**.

En este proceso se eligió al Dr. Hugo Aguilar Piedra, M.Sc. Jorge Warner Pineda, Dra. Mónica Vanessa Blanco Meneses, Dr. Werner Rodríguez Montero y Dr. Julio Arias Reverón, como representantes docentes de la Escuela de Agronomía, en la Asamblea Colegiada Representativa, por el periodo del **26 de octubre de 2017 al 25 de octubre de 2019**.

**M.L. José Alberto Barahona Novoa**  
**Presidente a.i.**

### IMPORTANTE

*La Gaceta Universitaria* es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: "Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria".